



Este programa nació en el año 2000, con fundamento en lo establecido por los artículos 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y 7° fracción IV del Decreto que Crea el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme

Dirección de Vinculación

Lic. Ramón Ignacio Terrazas
Sierra

rterrazas@itesca.edu.mx

410 86 50 ext 1503

Lic. Lucía Avilés Castillo
Subdirección de Vinculación

laviles@itesca.edu.mx

Ext. 1127

CONTACTO

Lic. María Guadalupe Cuevas
Valenzuela

Área de Servicios Estudiantiles

mcuevas@itesca.edu.mx

Ext 1112

Edificio 1 planta alta

Horario de atención

Lunes a Viernes

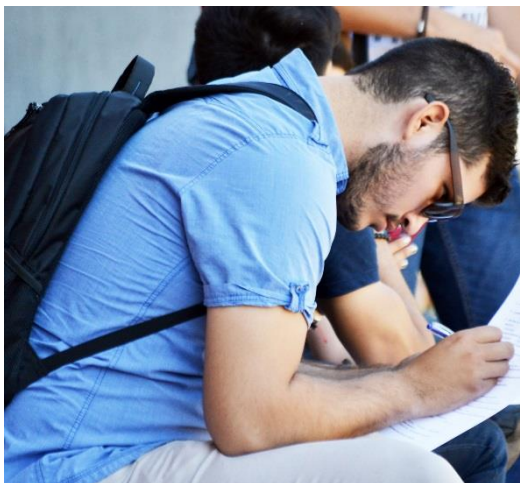
8:00 a 15:00 hrs.

Carretera Internacional a Nogales
Km. 2 S/n

www.itesca.edu.mx

Beca de Aprovechamiento Académico





¿En qué consiste?

La Beca de Aprovechamiento académico es la beca que se otorga a los **estudiantes de reingreso**, que cuenten con un **promedio mínimo mayor o igual a 90 del semestre anterior**.

La Beca consiste en un **porcentaje de descuento en las colegiaturas mensuales**, el alumno cubre el concepto de inscripción diferida, seguro, credencial y examen EGEL

Dirigida a estudiantes de reingreso

% de descuentos de
acuerdo al promedio
del semestre anterior

90 a 96

50% de descuento en
colegiaturas mensuales

97 a 100

100% de descuento en
colegiaturas mensuales



REQUISITOS

- 1, Promedio mínimo de 90 del semestre anterior
- 2, Haber cubierto el concepto de pago diferido en su inscripción

PROCEDIMIENTO

1. Llenar solicitud de beca en el portal académico, ingresando su matrícula y CIP, y elegir "Solicitud de beca"
2. Realizar el paso 1 durante la primera semana de clases

http://www.itesca.edu.mx/portala_cademico/index.asp

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Último día hábil del mes de enero y agosto, de acuerdo al semestre correspondiente.